

## “LA JUSTICIA DEL DISCÍPULO DE CRISTO”

(Domingo 27 de enero de 2013)

(Por el pastor Emilio Bandt Favela)

(No. 488)



***“Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”***  
***(Mateo 5:20).***

Creo que el más grande legislador que ha tenido nuestro país es el Lic. Benito Pablo Juárez García.



**BENITO JUÁREZ**

Nuestra Patria debe al Benemérito de las Américas muchas de sus leyes, entre otras: La Ley de Administración de Justicia, mejor conocida como “La Ley Juárez”, que éste promulgó cuando era Ministro de Justicia en 1855. La Constitución promulgada el 11 de marzo de 1857 y donde Juárez participó siendo gobernador de Oaxaca. Las Leyes de Reforma, establecidas en julio de 1859 cuando don Benito ya era presidente de México.

Es loable el espíritu de justicia que envuelve a estas leyes. Juárez se preocupó mucho porque todos los mexicanos, sobre todo los de la clase humilde como los grupos étnicos, tuvieran igualdad en sus derechos constitucionales.

Todos los países tienen leyes y las consideran como normas saludables para la convivencia de las comunidades.

Pero las leyes de Dios son todavía superiores a cualquier otra ley humana. ÉL lo dice: ***“Y ¿qué nación grande hay que tenga estatutos y juicios justos como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros?”*** (Deuteronomio 4:8).

Y es que las leyes de nuestro Dios, no sólo tienen el propósito de regular las relaciones entre los hombres, sino más aún las relaciones del hombre con Dios. Por esta razón tienen implicaciones eternas.

El pueblo de Israel fue el depositario de estas leyes, las cuales se dividían en dos grandes partes: La Ley y los Profetas. Por Ley se refiere a los cinco primeros libros del Antiguo Testamento también conocidos como La Torah. Los Profetas era un término para señalar al resto de los libros. Algunas veces también se les llamaba Los Escritos para referirse a los libros históricos; y los Salmos, para identificar los libros de poesía.

Pero los judíos no se conformaron con tener sólo el Antiguo Testamento, sino que cometieron el error de agregarle los comentarios de sus rabinos y ancianos y que quedaron contenidos en el *Mishná*, en el *Midrash*, y en el *Talmud* que no son otra cosa que una colección de leyes morales y sabiduría práctica. Sin embargo, no dejan de ser leyes humanas tratando de interpretar las leyes divinas, por lo que en muchos casos invalidan la Palabra de Dios y anteponen un mandato de hombres.

Los fariseos y otros grupos en el tiempo de Jesús, trataban a toda costa de guardar todos los mandamientos contenidos tanto en la ley como en las tradiciones de los ancianos. Era un esfuerzo titánico pues sólo el *Talmud* contiene seiscientos mandamientos entre mayores y menores ordenados por los rabinos. Sin embargo, para ellos, ese era su patrón de justicia.

Pero nuestro Divino Maestro, nuestro Señor Jesucristo, de quien somos discípulos, ÉL nos dice en su enseñanza: **“Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos” (Mateo 5:20)**. Nuestro Salvador nos exige una justicia mayor que la de cualquiera de los hombres o religiones. El discípulo de Cristo debe vivir de acuerdo a la justicia superior del evangelio.

Primero, definamos la palabra “Justo”. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, significa alguien que obra según justicia y razón, que posee la virtud de la justicia.

Pero además, también significa: “El que vive según la ley de Dios”. Los hebreos usan la palabra צַדִּיק *tsaddíc*; que quiere decir, alguien que posee una vida espiritual de gran santidad.

Los cristianos podemos definir que un justo es aquel que tiene una correcta relación con Dios; que tiene un excelente testimonio ante los hombres y posee una templanza y un dominio propio que le reditúa juicio para consigo mismo.

Para alcanzar este nivel de justicia, el hombre primeramente debe tener una experiencia con Cristo recibéndole en su corazón y entregándole por completo todo su ser.

La Biblia dice que solo por medio de Cristo se alcanza esa justicia: **“Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo” (Romanos 5:1)**. Otro pasaje escrito también por el apóstol Pablo dice: **“y ser hallado en él, no teniendo mi propia justicia, que es por la ley, sino la que es por la fe de Cristo, la justicia que es de Dios por la fe” (Filipenses 3:9)**.

Hoy le invito a meditar que nuestro Maestro nos pide vivir una justicia superior a la de todos los hombres. Veamos sus preciosas enseñanzas en un pasaje del Sermón del Monte: Mateo 5:17-20.

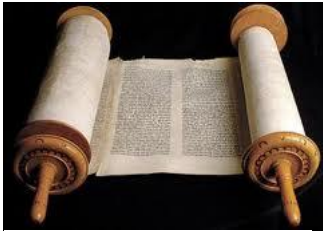
### **1. Mire el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo (5:17-18).**

Por favor, mire atentamente la tremenda importancia que ÉL le da a los mandatos y estatutos de Dios.

ÉL dice primeramente que no ha venido para abolir, sino para cumplir. El verbo griego que se traduce abrogar es *katalou* y significa destruir, demoler, disolver, derrocar, tirar, echar abajo. Nuestro Señor Jesucristo dijo que no ha venido a eso, sino por el contrario ha venido a cumplir todos y cada uno de los mandamientos de Dios. Nuestro Maestro usó el verbo *pleroo* que significa llenar, hacer repleto, cumplir, realizar, confirmar.

Es interesante ver como traducen algunas versiones de la Biblia este texto: La Biblia en Lenguaje Sencillo dice: **“... vine a darles su verdadero valor”**. La Versión Popular Dios Habla Hoy dice: **“... a darles su pleno valor”**. Para nuestro Señor Jesucristo todo el cuerpo de la ley tiene un tremendo valor.

Algunos eruditos han dividido la ley mosaica en tres partes: (1) La Ley Moral y que consideran la más importante puesto que comprende los diez mandamientos; (2) La Ley Ritual, que consta de todos los preceptos sobre ceremonias, sacrificios, ofrendas, etc. y (3) La Ley Civil, que envuelve todo lo relacionado a regir a la nación hebrea.



LA TORAH

Para algunos judíos la ley moral es la más importante, la ley ceremonial es menor en importancia y la ley civil mucho menor. Sin embargo, para nuestro Señor Jesucristo, toda la ley, fuese espiritual, ceremonial o civil, es importante y ÉL se avocó a cumplirla cabalmente, sustituyendo al hombre en este sentido, puesto que el hombre falló en ese propósito.

Tan importante era para ÉL toda la ley que dice que ni una jota, ni una tilde pasarán hasta que todo fuere cumplido. La jota corresponde tanto a la *iota* en griego como a la *yod* en hebreo y son las letras más pequeñas en esos alfabetos. La tilde es un pequeño signo a manera de cuerno que se agrega a ciertas letras hebreas para distinguirlas.

Usted, como seguidor de Cristo, debe observar cuán grande era para ÉL cada uno de los mandamientos de Dios.

¿Es así para usted? ¿Qué mandamiento del Señor ha descuidado últimamente? ¿A cuáles les da mayor importancia? ¿A cuáles menos?

El pastor Antonio Estrada Bojórquez, nos cuenta en su libro “Modelo Para El Discipulado”, de una gran vergüenza que pasó. Resulta que había invitado al embajador judío en México a comer a su casa. Antes de sentarse a la mesa, pidió le permitieran lavarse las manos y regresó muy sorprendido y casi asustado porque encontró una Biblia en el baño. Eso le pareció sumamente malo y ofensivo, para un judío es pecaminoso tan sólo pensar en Dios mientras están en el baño. Dijo que en el siglo XII, un judío había inventado el juego de damas, para jugar con él mientras se está en el baño y así evitar pensar en Dios.



¿Qué importancia le da usted a la Palabra de Dios? ¿Es sólo un libro? ¿Es para usted el Libro de Dios y el de mayor estima en su vida? Por favor, mire el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo y el tremendo valor que le daba ÉL a la ley de Dios.

## 2. aspire a la verdadera grandeza (5:19-20).

En la mente de nuestro Salvador, ÉL no es el único que debe tener una correcta relación con la Palabra de Dios, pero por supuesto que sus seguidores también.



CONSTRUCTOR PRUDENTE  
Y CONSTRUCTOR INSENSATO

Sinceramente ÉL espera que cada uno de sus discípulos sea un fiel guardador de los mandamientos de Dios. ÉL enseñó una vez que el hombre más insensato es aquel que viene a ÉL, oye su Palabra y no la hace, que es exactamente igual que el hombre que edifica su casa sobre la arena. En cambio, el hombre más prudente será aquel que oye su Palabra y la cumple, es como el constructor que edificó su casa sobre la roca.

En otra ocasión ÉL dijo: “... **Antes bienaventurados los que oyen la Palabra de Dios, y la guardan**” (Lucas 11:28).

ÉL dice en nuestro pasaje: “... **cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños...**” dando a entender que todos son muy importantes y que deben ser observados por los cristianos, aun cuando nos parezcan muy pequeños. El evangelista Mateo no usa la palabra griega *micros* para pequeño, sino *elákhistos* y que significa diminuto, insignificante, el menor, muy poquito, el más pequeño. Pero el Señor agrega algo más: “... **y así enseñe a los hombres...**”. Es indudable que nuestra observancia de la Palabra de Dios dará una enseñanza a todos los que nos rodean, tanto si es desobediencia como si es un cumplimiento.

Todas las personas a nuestro alrededor cuidadosamente nos observan y están muy atentas a nuestros movimientos, fácilmente detectarán cuando no estamos cumpliendo los mandamientos de nuestro Dios y lo mismo sucederá cuando somos obedientes y vivimos de acuerdo a las normas del Señor.

En las enseñanzas de nuestro Redentor, la santidad alcanza una nueva dimensión. Jesús vino a demostrar cuán deseable es para el Padre la santidad personal en cada uno de sus hijos. Por eso, nos instruyó y ejemplificó cómo vivir una vida piadosa. La piedad nunca ganará el acceso al cielo desde la tierra, pero si nos hará descubrir las bendiciones del cielo en la tierra y nos conducirán a la verdadera grandeza en lo más grande que es el reino de Dios.

En cierta ocasión, los discípulos del Señor se acercaron a ÉL y le preguntaron: “... **¿Quién es el mayor en el reino de los cielos?**” (**Mateo 18:1**). En otras palabras, ¿Quién es el más grande, en lo más grande? Era una pregunta razonable, estaban inquietos por saber quién de ellos sería el mayor cuando Jesús ya no estuviera, con mayor razón deseaban saber quién sería el más grande en el reino de los cielos.

Por favor, observe la segunda parte de Mateo 5:19. Allí dice: “... **más cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos**”. Nuestro Señor nos dice que el creyente más sencillo pero que sea capaz de guardar los mandamientos de Dios ese será llamado grande (*gr. megas*) en el reino de los cielos.

Los fariseos eran tenidos como los que guardaban en forma abundante las leyes de Dios, pero nuestro Salvador los reprobó y los llamó actores (*gr. hypokriteis*), y pidió a sus discípulos que su forma de observar la Palabra de Dios fuera con una justicia todavía mayor que la de cualquiera de ellos. Jesús usó la palabra *periseou* que significa en forma superabundantemente en excelencia.

¿Aspira usted a la verdadera grandeza? La clave está en su discipulado y en ser un fiel seguidor de las huellas de nuestro Señor Jesucristo. ¡Ojalá usted decida mirar atentamente a Cristo y vivir su discipulado en verdadera justicia! ¡Así sea! ¡Amén!



Con sincero aprecio  
Pastor Emilio Bandt Favela

## **RINCÓN PASTORAL:**

## **“DISCÍPULO DEL ISLAM”**

Mohammodu Bello Masaba, de 84 años, habitante de Nupeland, en el Estado central de Níger, accedió a divorciarse de 82 de sus esposas y quedarse sólo con cuatro para cumplir con la ley islámica. Uno de los principales consejos islámicos del país, el Jamatu Nasr il Islam (JNI), decidió el 21 de agosto castigar a este polígamo con la muerte. Pero las autoridades locales le concedieron un plazo de dos días para acatar la sharia. Bello aceptó el fallo del consejo para someterse al santo Corán, aunque dijo que le dolería mucho pues con todas ellas tenía hijos y con algunas de sus mujeres estaba casado desde hace treinta años. (Diario de Juárez 01 septiembre de 2008). Si así de obediente es un pagano, ¡Cuánto más obediente debe ser a la Palabra de Dios un discípulo de Cristo!

***“Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos?”  
(Hebreos 12:9)***